

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Sargento Músico del Cuerpo de Policía Armada don Francisco Muñoz Serrano.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 14 de febrero de 1967, por contar la edad que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Sargento Músico del Cuerpo de Policía Armada don Francisco Muñoz Serrano; debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 3 de enero de 1967.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado de los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, de los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relacionan; debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 3 de enero de 1967.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Suboficiales que se citan

Sargento don José Gejo Vaquero.—Fecha de retiro, 21 de febrero de 1967.

Sargento don José Somoza Vila.—Fecha de retiro, 21 de febrero de 1967.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 1 de diciembre de 1966 por la que se nombran Asesores de las Inspecciones Provinciales de Enseñanza Primaria a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: De conformidad con la redacción dada al artículo 80 de la Ley de Educación Primaria por la Ley 169/1965, de 21 de diciembre, y de acuerdo con la propuesta formulada por la Delegación Nacional de Juventudes,

Este Ministerio tiene a bien nombrar Asesores de las Inspecciones Provinciales de Enseñanza Primaria a las personas que se relacionan a continuación:

Alava: Don Francisco Javier Santibáñez Goicolea.
 Albacete: Don Francisco Pérez Celdrán.
 Alicante: Don José Hernández Benedicto.
 Almería: Don Antonio Manzano Lupión.
 Asturias: Don Rafael Mulas Esteban.
 Avila: Don Alejandro Martínez Paredes.
 Badajoz: Don Eduardo Galindo Morales.
 Baleares: Don Antonio Ramis Bennasar.
 Barcelona: Don José López de Miguel, Asesor de Educación Física.
 Barcelona: Don Mario San José Gómez, Asesor de Educación Cívico-Social y Política.
 Burgos: Don Rafael Santlago Valdillo Duro.
 Cáceres: Don Justo García Gil.
 Cádiz: Don Eduardo Cerdón López.
 Castellón: Don Ernesto García Aragón.
 Ciudad Real: D. Esteban Núñez de Arenas y Serrano.
 Córdoba: Don Antonio de la Torre Bujalance.
 Coruña: Don Florencio Mediero Santamaría.
 Cuenca: Don Antonio Peñalver Palacios.
 Gerona: Don Manuel de Eugenio Lagrassa.
 Granada: Don Pascual Pascual Recuero.
 Guadalajara: Don Lorenzo de Andrés Merino.
 Guipúzcoa: Don Pedro Ignacio de Pablo van Connigsloo.

Huelva: Don Gonzalo González González.
 Huesca: Don Federico Fernández González.
 Jaén: Don Ceferino Gómez Solé.
 Las Palmas: Don Manuel González Cruz.
 León: Don Elías Beitia Fernández de Larrinca.
 Lérida: Don Fausto Ros Casas.
 Logroño: Don Ignacio Gómez González.
 Lugo: Don Alfonso Vázquez Prats.
 Madrid: Don Antonio Muñoz Poyatos, Asesor de Educación Física.
 Madrid: Don Pascual Patricio Marcoval Roe, Asesor de Educación Cívico-Social y Política.
 Málaga: Don Manuel Ríos Fernández.
 Murcia: Don Miguel Hernández Cegarra.
 Navarra: Don Manuel Antón Ayllón.
 Orense: Don Braulio Rodríguez Couceiro.
 Palencia: Don Antonio Quero Soto.
 Pontevedra: Don Joaquín Queizán Taboada.
 Salamanca: Don Juan Sinavilla Blanco.
 Santa Cruz de Tenerife: Don Manuel Calvo Perseguer.
 Santander: Don Tomás Cardalliaguet Quirant.
 Segovia: Don Santiago Fernández Olivares.
 Sevilla: Don Antonio Martín Flores, Asesor de Educación Cívico-Social y Política.
 Sevilla: Don Antonio Bouza Castro, Asesor de Educación Física.
 Soria: Don Blas Carretero García.
 Tarragona: Don Francisco Labata Larranz.
 Teruel: Don Gregorio Basurto Duro.
 Toledo: Don Miguel Antonio Romero Luque.
 Valencia: Don Ernesto Martín Bru, Asesor de Educación Cívico-Social y Política.
 Valencia: Don Rafael Rodrigo Bigné, Asesor de Educación Física.
 Valladolid: Don José Joaquín Salinas García.
 Vizcaya: Don Félix Andrés Laguna, Asesor de Educación Física.
 Vizcaya: Don Honorio Sarramián Adán, Asesor de Educación Cívico-Social y Política.
 Zamora: Don Pío Vicente Hernández Martín.
 Zaragoza: Don Gregorio Javier Arranz Chicote, Asesor de Educación Cívico-Social y Política.
 Zaragoza: Don Andrés Meinat Piqueras, Asesor de Educación Física.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.
 Dios guarde a V. I. muchos años.
 Madrid, 1 de diciembre de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

ORDEN de 21 de diciembre de 1966 por la que se nombra a don Ulpiano Puga Saa Vocal de libre designación del Departamento de la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial de Lugo.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por la Presidencia de la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial de Lugo y en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo penúltimo del artículo 41 del Reglamento Orgánico de las Juntas Centrales, Provinciales y Locales de Formación Profesional Industrial, aprobado por Orden de este Departamento de 31 de enero de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo),

Este Ministerio ha resuelto designar libremente Vocal de la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial de Lugo a don Ulpiano Puga Saa, Perito Industrial y Profesor de Tecnología de la Escuela de Maestría Industrial de dicha capital.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de diciembre de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Profesional.

ORDEN de 23 de diciembre de 1966 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático de la Universidad de Madrid a don Francisco Sánchez-Castañer Mena.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Francisco Sánchez-Castañer Mena, Catedrático numerario de «Historia de la Literatura Hispano-Americana» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, con los mismos emolumentos que, como Catedrático titular de «Lengua y Literatura españolas y Literatura Universal» en la de Valencia, viene devengando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de diciembre de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.